

La Secretaría de Educación Pública y la Dirección General del Bachillerato, a través del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, "Prepa en Línea-SEP", te convoca, **aspirante**, a cursar tus estudios de bachillerato de forma gratuita, dentro de una modalidad no escolarizada, virtual, bajo las siguientes:

Bases

1. Perfil de ingreso

Podrás participar si eres una persona de nacionalidad mexicana, sin importar tu edad o si resides dentro o fuera del país, si concluiste tu secundaria y tienes tu certificado o resolución de equivalencia. También si eres extranjero y cuentas con estancia legal en México y con Clave Única de Registro de Población (CURP).

2. Plan de estudios

Consta de **23 módulos** consecutivos, cada uno con una duración de cuatro semanas. Las actividades se entregan semanalmente, con horarios flexibles y a través de una plataforma educativa. El trayecto completo tiene una duración estimada de 2 años y 6 meses.

3. Requerimientos tecnológicos

Deberás tener un equipo de cómputo que pueda cargar documentos y cuente con conexión a internet, o bien, acudir a espacios con conectividad. Además, es indispensable un sistema operativo Windows 10 o macOS Catalina o superiores, y un navegador actualizado de tu preferencia.

Puedes acceder desde dispositivos móviles con Android 5.0 o iOS 11 o superiores. Algunas actividades requieren programas específicos de computadora, ya que esto facilita la elaboración y calidad de tus trabajos.

4. Registro

Del 26 de enero al 4 de febrero

Ingresa a la sección "Registro" dentro del portal para validar tu CURP, o aquí:

Regístrate



Es importante que cuentes con dos correos electrónicos válidos, activos, personales e intransferibles, que ni tú ni otras personas los hayan utilizado en convocatorias previas, de lo contrario se invalidará el registro.



No se permitirán modificaciones a los correos electrónicos durante el proceso (desde el registro y hasta la emisión de resultados), ya que estos serán el principal medio de comunicación oficial.

Mientras la convocatoria se encuentre abierta, podrás continuar con cada etapa dentro del portal institucional, al consultar el avance de tu registro aquí:

Consultar estatus de registro

La convocatoria podría cerrar antes, en caso de alcanzar los **30,000** registros completos.

Documentación requerida

Deberás proporcionar información personal sobre tus antecedentes escolares y cargar los siguientes documentos en PDF: CURP y acta de nacimiento. Si no cuentas con ellos, haz clic para obtenerlos:

Consultar CURP

Tramitar acta de nacimiento

Cuestionario de contexto socioeconómico

Una vez ingresados los datos y documentos solicitados, podrás contestar este cuestionario, el cual es un requisito indispensable para concluir el registro de aspirante y continuar con el módulo propedéutico.

Al concluir este paso, se mostrará en la pantalla un **folio de registro**, que será necesario para obtener las claves de acceso al módulo propedéutico.



Todos los trámites de registro y escolares son gratuitos.

5. Módulo propedéutico

Obtén tus claves de acceso (usuario ID y contraseña) del **6 al 8 de febrero** para cursar este módulo. Ten a la mano tu CURP y folio de registro.

Obtener claves de acceso

El módulo propedéutico te permitirá desarrollar habilidades para navegar en la plataforma y conocer el modelo educativo de Prepa en Línea-SEP; por lo que es obligatorio y lo cursarás del **9 al 18 de febrero**. Accede a este módulo haciendo clic aquí:

Mi comunidad

Resultados

Del 20 al 25 de febrero

Podrás consultar los resultados en nuestro portal institucional o aquí:

Consultar resultados

6. Inscripción

Del 20 al 25 de febrero

Al ser promovido deberás concluir tu inscripción, por lo que subirás al sistema los siguientes documentos (cada uno con un peso máximo de un 1 MB):

- Fotografía tipo credencial en formato JPG: reciente, formal, de frente, a color y con fondo blanco.
- Certificado de secundaria (anverso y reverso). En caso de no contar con reverso, subir el anverso nuevamente.
- Comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o predial, con máximo tres meses de antigüedad. La credencial del Instituto Nacional Electoral [INE] no se admite como comprobante de domicilio).

Tu documentación debe ser escaneada por completo, es decir, deben visualizarse los cuatro bordes del documento; para ello puedes utilizar [Adobe Scan](#). No se admiten fotografías de los documentos ni capturas de pantalla.



Tienes como fecha límite hasta el 25 de febrero a las 23:59 horas (TCM).

Prepa en Línea-SEP establecerá contacto únicamente contigo, aspirante, o con tu tutor legal (en caso de que seas menor de 18 años). En ningún momento se proporcionará información a terceros, incluso si estos te apoyaron en el proceso de registro.

Si fuiste aceptado, pero terminaste la secundaria recientemente (en la fecha de esta convocatoria) y, por causa de fuerza mayor, no cuentas con el certificado correspondiente, tendrás 6 meses para entregarlo a partir del inicio del módulo 1. Por ello, deberás firmar una carta compromiso y entregar un documento con validez oficial que señale tu situación académica (constancia de estudios o comprobante de duplicado o de reposición), en no más de 30 días a partir del inicio del módulo 1. Este documento debe indicar que has aprobado todas las materias de tu educación secundaria antes de iniciar el nivel medio superior.

Una vez que conclusas tu proceso de inscripción, se te asignará una **matrícula oficial de estudiante** y te integrarás a la generación 85. Cursarás el módulo 1, del **2 al 29 de marzo**.

7. Validez de la documentación

La autoridad educativa verificará la autenticidad de tus documentos. Quienes proporcionen documentación falsa o apócrifa causarán baja del proceso de registro, inscripción o trayectoria escolar cursada, según sea el caso.

Para mayor información, consulta:

Guía del aspirante

Mesa de servicio

Preguntas frecuentes

Nuestras redes sociales:



Educación
Secretaría de Educación Pública

DGB



Prepa en Línea-SEP